

BAN CAN S.A.C.
Dictamen de los Auditores Independientes
Estados Financieros Separados
Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (re-expresado)
y al 1 de enero de 2013 (re-expresado)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

BAN CAN S.A.C.
INFORMACION SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

INDICE

	Paginas
Dictamen de los Auditores sobre los Estados Financieros	3 - 4
Estados Financieros :	
Estado de Resultados	5
Estado de Ganancias y Pérdidas	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Resultados Integrales	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 34



HUAYNA GAMARRA & ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS

AV. EL SANTUARIO N° 1507 - 104 - URB. MANGOMARCA - S.J.L.
TELEFAX: 379-5089 CELULAR: 99876-9926

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
BAN CAN S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BAN CAN S.A.C.** los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (re-expresado), y al 1 de enero de 2013 (re-expresado), y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (re-expresados), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del ejercicio 2012, no fueron auditados.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



HUAYNA GAMARRA & ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS

AV. EL SANTUARIO N° 1507 - 104 - URB. MANGOMARCA - S.J.L.
TELEFAX: 379-5089 CELULAR: 99876-9926

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **BAN CAN S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (re-expresado), y al 1º de enero de 2013 (re-expresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (re-expresado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asuntos

7. Como se describe en las Notas 2 y 25 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha adoptado al 31 de diciembre de 2014 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB vigentes internacionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores. Los efectos de la adopción se detallan también en las mencionadas notas.

Refrendado por:

(Socio)

Angel Arturo Gamarra Quijandria
CPC Matrícula N° 11496
01 de Junio de 2015

BAN CAN S.A.C.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (RE - EXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2013 (RE - EXPRESADO)

(Expresados en nuevos soles)

CUENTA	Notas	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013	CUENTA	Notas	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
		S/.	S/.	S/.			S/.	S/.	S/.
Activos					Pasivos y Patrimonio				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	10,419,607	1,829,031	806,169	Remuneraciones y Participaciones por Pagar	14	8,425	18,950	15,906
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	28,732	-	933	Cuentas por Pagar Comerciales	15	24,029	499,670	9,831
Otras Cuentas por Cobrar	7	10,948,675	15,281,462	10,542,446	Anticipo de Clientes	16	1,969,965	465,415	34,581
Anticipo de Proveedores	8	1,062	50,280	1,734	Otras Cuentas por Pagar	17	105,875	110,078	1,677,298
Existencias	9	32,105,531	30,579,581	22,417,857					
Gastos Contratados por Anticipado	10	4,791	24,189	101,957					
Total Activo Corriente		53,508,398	47,764,543	33,871,096	Total Pasivo Corriente		2,108,294	1,094,113	1,737,616
Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto)	11	9,621,569	8,273,284	8,180,099					
Intangibles (Neto)	12	441	592	744					
Otros Activos	13	2,633,600	2,431,048	768,699					
Total Activo No Corriente		12,255,610	10,704,924	8,949,542	Total Pasivo No Corriente		-	-	-
					Patrimonio				
					Capital Social	18	61,315,604	45,323,271	45,323,271
					Capital Adicional		4,503,000	15,992,333	-
					Resultados Acumulados		(3,940,250)	(4,240,249)	(5,186,702)
					Resultados del Ejercicio		1,777,360	299,999	946,453
					Total Patrimonio		63,655,714	57,375,354	41,083,022
Total Activo		65,764,008	58,469,467	42,820,638	Total Pasivo y Patrimonio		65,764,008	58,469,467	42,820,638

Los notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros

BAN CAN S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos Operacionales			
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	19	6,644,894	-
Total Ingresos Brutos		6,644,894	-
Costo de Venta (Operacionales)	20	(4,047,525)	-
Total Costos Operacionales		(4,047,525)	-
Utilidad Bruta		2,597,369	-
Gastos de Administración	21	(3,216,582)	(2,572,395)
Gastos de Venta	22	(10,686)	(61,633)
Otros Ingresos	23	2,053,909	1,895,819
Otros Gastos		(2,451)	-
Utilidad Operativa		1,421,559	(738,209)
Ingresos Financieros	24	872,560	1,159,728
Gastos Financieros	25	(516,759)	(121,520)
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta		1,777,360	299,999
Participación de Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta		-	-
Utilidad Neta		1,777,360	299,999

Los notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros

BAN CAN S.A.C.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Re - expresado)
(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de Enero de 2013	45,323,271	(4,240,249)	41,083,022
Resultado del Ejercicio	-	299,999	299,999
Nuevos Aportes de Accionistas	15,992,333	-	15,992,333
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	61,315,604	(3,940,250)	57,375,354
Resultado del Ejercicio	-	1,777,360	1,777,360
Nuevos Aportes de Accionistas	4,503,000	-	4,503,000
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	65,818,604	(2,162,890)	63,655,714

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

BAN CAN S.A.C
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
Aumento (Disminución) del efectivo
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranza (Entradas) por :		
Venta de Bienes o Servicios (Ingresos Operacionales)	8,533,995	513,904
Otros Cobros de efectivo Relativos a la Actividad	1,414,936	1,895,819
Menos pagos (Salidas) por :		
Proveedores de Bienes y Servicios	(1,516,488)	(1,042,583)
Pago de Tributos	(165,276)	(184,339)
Remuneraciones y Beneficios Sociales	(1,019,314)	(754,938)
Otros Pagos de efectivo Relativos a la Actividad	(710,317)	(12,742,046)
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación	6,537,536	(12,314,183)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Cobranza (Entradas) por :		
Préstamos a Partes Relacionadas	23,382	195,221
Préstamos a Terceros	2,603,520	143,410
Venta de Inmuebles Maquinaria y Equipo	9,912	-
Intereses y Rendimientos	218,886	211
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	4,503,000	15,992,333
Menos pagos (Salidas) por :		
Préstamos a Partes Relacionadas	(3,796,720)	(2,166,272)
Préstamos a Terceros	(713,151)	(1,370,317)
Compra de Inmuebles Maquinaria y Equipo	(1,780,651)	(495,748)
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Inversión	1,068,178	12,298,838
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Cobranza (Entradas) por :		
Intereses y Rendimientos	629,061	388,346
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	872,560	771,382
Menos pagos (Salidas) por :		
Intereses y Rendimientos	-	-
Otros Pagos de efectivo Relativos a la Actividad	(516,759)	(121,521)
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Financiación	984,862	1,038,207
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y DE EQUIVALENTE EFECTIVO	8,590,576	1,022,862
SALDO INICIAL DE CAJA	1,829,031	806,169
SALDO FINAL DE CAJA	10,419,607	1,829,031

BAN CAN S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)
(Expresados en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	<u>1,777,360</u>	<u>299,999</u>
Movimiento de resultados no realizados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del ejercicio	<u><u>1,777,360</u></u>	<u><u>299,999</u></u>

Los notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros

BAN CAN S.A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Re expresado)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA, TRANSACCIONES IMPORTANTES Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

BAN CAN S.A.C. (en adelante la Compañía) fue constituida en Perú, el 13 de julio de 2,005, e inicio sus operaciones el 17 de octubre del 2006; fue registrada en la partida N° 11774647 de personas jurídicas en los Registros Públicos de Lima. El domicilio fiscal de la Compañía es Cal. Amador Merino Reyna N° 307 Dpto. 7 (Edificio Nacional) - San Isidro, Lima, Perú.

El objeto de la empresa es dedicarse a la adquisición, venta y construcción de todo tipo de inmuebles, desarrollo, construcción, promoción, administración y venta de proyectos inmobiliarios, elaboración de planos en la especialidad estructuras, arquitectura, instalaciones eléctricas y sanitarias en general.

Realizar todo tipo de actividades que se relacionen con el tráfico comercial de inmuebles, así como la administración y corretaje de los mismo, representar a empresas y/o marcas de productos y/o servicios sean nacionales o extranjeras afines al sector de la construcción, desarrollar estudios e investigaciones, por cuenta propia o de terceros, en nuevas tecnologías y su adaptación al medio y sectores de la industria de la construcción.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(c) Venta de activos

Durante el año 2014 la compañía vendió vehículos por S/. 9,912.

(d) Personal

Al cierre de los años 2014 y 2013, el número de trabajadores de la empresa es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Funcionarios	1	1
Personal Permanente	13	9
	<u>14</u>	<u>10</u>

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. Concordante con esta resolución, la preparación y presentación de los primeros estados financieros separados de la Compañía en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2014, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1º de enero de 2013, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2014.

Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse los estados financieros de la Compañía de 2013, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros anuales, y
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

En la Nota 25 a los estados financieros adjuntos, se muestra la conciliación del estado de situación financiera al 1º de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, y del estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados previamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros determinados de acuerdo con NIIF.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que afectan los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas y aplicadas a los períodos contables que comenzaron a partir del 1º de enero de 2013:

- **Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros (como parte de mejoras a las NIIF publicadas en 2010).** Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede mostrar y revelar un análisis de otro resultado integral por línea en el estado de cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros. Tales enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente; así mismo, las revelaciones en los estados financieros han sido modificadas para reflejar este cambio.

(c) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1º de enero de 2013 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **NIC 24 Información a revelar sobre entidades relacionadas (revisada en 2009).** La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los siguientes dos aspectos: (a) la definición de una parte relacionada; (b) introducción de una exención parcial de los requisitos de revelación para entidades relacionadas con el gobierno. La Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. La aplicación de la definición revisada de entidades relacionadas en la NIC 24 (revisada en 2009) en el año corriente, no ha originado la identificación adicional de entidades relacionadas en relación con años anteriores.

- **Mejoras de las NIIF emitidas en 2010.** Excepto por las enmiendas en la NIC 1 descritas anteriormente, la aplicación de las mejoras a las NIIF emitidas en 2010 no ha tenido ningún efecto material sobre los importes en los estados financieros.

(d) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Transferencia de activos financieros.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de julio de 2011. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido pero el cedente aún conserva cierto

nivel de exposición continua en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente en todo el período. La Gerencia estima que estas enmiendas a la NIIF 7 no tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía, dada la ausencia de transacciones de este tipo en períodos previos. Sin embargo, si la Compañía realiza otro tipo de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas a estas transferencias pueden ser afectadas.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de enero de 2013. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la utilidad o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados integrales.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inician con posterioridad al 1º de enero 2013, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros para el período anual que comenzará el 1º de enero 2013, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondientes a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

- **NIIF 13 Medición del valor razonable.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia prevé que la NIIF 13 se adoptará en los estados financieros para el período anual que comenzará el 1º de enero de 2013, y que la aplicación de la nueva norma no afectaría de manera significativa las cifras reportadas en los estados financieros y revelaciones.

- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de julio de 2012. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera

que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados y (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre la renta sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de julio de 2012 o posterior. La presentación de elementos de otros resultados integrales será modificada en consecuencia cuando las enmiendas sean aplicadas en los futuros períodos contables.

- **Enmiendas a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias diferido - Recupero de activos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de enero de 2012. Las modificaciones a la NIC 12, establecen una excepción a los principios generales de la NIC 12, en cuanto a que la medición de los activos y pasivos diferidos deben reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo. En concreto, bajo las enmiendas, las propiedades de inversión que se miden usando el método del valor razonable de acuerdo con la NIC 40 Propiedades de inversión, se presume que son recuperados a través de la venta para los efectos de medición de los impuestos diferidos, a menos que la presunción sea refutada en ciertas circunstancias. Las modificaciones a la NIC 12 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2012. La Gerencia prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 12 en los ejercicios futuros no daría lugar a ajustes importantes en los importes de los pasivos diferidos reconocidos en ejercicios anteriores.

- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado consolidado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. La Gerencia prevé que las enmiendas a la NIC 19 serán adoptadas en los estados financieros por el período anual que inicie el 1º de enero de 2013, y que la aplicación de las enmiendas a la NIC 19 no tendrán un impacto sobre las cifras reportadas en lo que corresponde a los planes de beneficios definidos.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros separados son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas.

De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las Compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV).

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a: la moneda funcional, la estimación de deterioro por cuentas por cobrar, la estimación por deterioro de inventarios, la vida útil asignada a propiedades, planta y equipo y activos intangibles, la recuperabilidad de la plusvalía mercantil, las pérdidas por deterioro, las estimaciones por contingencias y el impuesto a las ganancias diferido.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la utilidad o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por:

- diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos; y
- diferencias en cambio sobre transacciones celebradas para cubrir ciertos riesgos de monedas extranjeras, en aquellos casos de operaciones designadas para contabilidad de coberturas.

(e) Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalente al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos a 360 días, fácilmente convertibles, en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(f) Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos a su costo amortizado, menos cualquier estimación por deterioro de cuentas por cobrar. La estimación por deterioro es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. Al respecto la Compañía considera para el cálculo de la estimación los siguientes parámetros de antigüedad: (i) mayor a 90 días: 20%, (ii) mayor a 120 días: 40%, (iii) mayor a 150 días: 60%, y (iv) mayor a 180 días: 100%, de deterioro, excepto en los casos en los que haya certeza de la cobrabilidad de dichos saldos vencidos. En adición, la Gerencia registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les

deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación por deterioro es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación por deterioro, son los siguientes: (a) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

(g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de fabricación o adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

El costo neto de los productos terminados y de los productos en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes gastos de venta y en el caso de productos en proceso menos los costos a incurrirse para terminar su producción. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que se determina.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- Préstamos y partidas a cobrar;

Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía tiene la intención efectiva y además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, reconociéndose el ingreso a lo largo del periodo correspondiente.

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones

recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

(i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada. Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La Compañía decidió adoptar como costo atribuido a la fecha de transición de sus propiedades, planta y equipos los valores razonables de estos activos los saldos mostrados en sus libros de acuerdo al PCGA.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

Rango de Años Edificios y otras construcciones: Edificios 5 - 48 Otras construcciones 4 - 24
Maquinaria y equipo 1 - 30 Unidades de transporte 5 - 18 Muebles y enseres 10 - 39 Equipos diversos 1 - 29 Equipos de cómputo 4

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

(k) Activos mantenidos para la venta

Activos no corrientes y grupos en desapropiación son clasificados como mantenidos para la venta si su valor en libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta en vez de su uso continuo. Esta condición es válida cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo en desapropiación) está apto para su venta inmediata en sus condiciones presentes. Asimismo, la Gerencia se encuentra comprometida en un plan de venta, el cual se espera sea completado dentro de un año a partir de la fecha de clasificación, fecha en la cual se suspende la depreciación de estos activos. Los activos no corrientes (o grupos en desapropiación) clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 2 y 10 años.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(II) Pérdida por deterioro

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor

recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(m) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(o) Beneficios a empleados y trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan en el estado de situación financiera.

(p) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta y el costo de ventas relacionado son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía. Las ventas son presentadas netas de descuentos.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

(q) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gastos o ingresos, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 4. POSICION NETA DE CAMBIO

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2014, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda del Sistema Financiero Nacional, publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, S/. 2.986 y S/. 2.990 por US\$. 1 para los activos y pasivos respectivamente (S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$. 1 para los activos y pasivos respectivamente al 31 de diciembre de 2013)

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, a valores nominales, se resumen como sigue:

CUENTA	31/12/2014 S/.	31/12/2013 S/.	01/01/2013 S/.
Activo			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3,489,487	654,628	316,021
Cuentas por Cobrar Comerciales	9,622	-	366
Otras Cuentas por Cobrar	3,666,669	5,469,385	4,132,672
Anticipo de Proveedores	356	17,996	680
Existencias	10,752,020	10,944,732	8,787,870
Gastos Contratados por Anticipado	1,604	8,657	39,967
Total Activo Corriente	17,919,758	17,095,398	13,277,576
Pasivo			
Remuneraciones y Participaciones por Pagar	2,818	6,778	6,240
Cuentas por Pagar Comerciales	8,036	178,709	3,857
Anticipo de Clientes	658,851	166,457	13,566
Otras Cuentas por Pagar	35,410	39,370	658,022
Total Pasivo Corriente	705,115	391,314	681,685
Posición (pasiva) activa, neta	17,214,643	16,704,085	12,595,890

Durante el ejercicio 2014 la Compañía registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 872,560 y S/. 771,382 (S/. 516,755 y S/. 121,520 al 31 de diciembre de 2013) respectivamente.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo Fijo M.N.	3,000	3,000
Cuentas Corrientes M.N.	4,514,141	198,564
Cuentas Corrientes M.E.	5,859,598	1,627,467
Cuentas Deduciones M.N.	42,868	-
	<u>10,419,607</u>	<u>1,829,031</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por Cobrar M.N.	28,732	-
Facturas por Cobrar M.E.	-	131
Cobranza Dudosa Facturas por Cobrar M.E.	-	(131)
	<u>28,732</u>	<u>-</u>

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamo a Gerente, Accionistas Ban Can M.N.	-	4,400
Préstamo a Gerente, Accionistas Ban Can M.E.	5,744,387	1,970,649
Préstamo a Gerentes, Accionistas Utravel M.N.	-	18,262
Préstamo a Gerentes, Accionistas Utravel M.E.	-	1,491
Préstamos a Terceros con Garantía M.N.	-	442,000
Préstamos a Terceros con Garantía M.E.	2,097,882	2,149,251
Préstamos a Terceros sin Garantía M.N.	608,200	608,200
Préstamos a Terceros sin Garantía M.E.	-	1,397,000
Reclamaciones a Terceros M.N.	441,666	301,983
Intereses por Cobrar M.N.	-	21,717
Intereses por Cobrar M.E.	1,588,065	1,024,441
Venta de Activo Inmovilizado	-	5,123,191
Otras Cuentas por Cobrar	468,475	2,218,877
	<u>10,948,675</u>	<u>15,281,462</u>

Nota.- Los Prestamos a Gerentes, Accionistas, Terceros con Garantía y Terceros sin Garantía se adecuan a la NIIF 7 Instrumentos Financieros como consecuencia de que los intereses pactados se encuentran a valor de mercado.

NOTA 8. ANTICIPO DE PROVEEDORES

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a Proveedores en M.N.	584	70,037
Anticipos a Proveedores en M.E.	478	-
Cobranza Dudosa Anticipo a Proveedores M.N.	-	(19,757)
	<u>1,062</u>	<u>50,280</u>

NOTA 9. EXISTENCIAS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercadería	2,366,742	-
Productos Terminados	2,144,250	2,143,150
Productos en Proceso	<u>27,594,539</u>	<u>28,436,431</u>
	<u>32,105,531</u>	<u>30,579,581</u>

NOTA 10. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros Contratados por Anticipado M.N.	644	12,607
Seguros Contratados por Anticipado M.E.	3,413	10,038
Otros Gastos Contratados por Anticipado	734	1,544
	<u>4,791</u>	<u>24,189</u>

NOTA 11. INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	Saldo Al 01.01.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo Al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo Al 31.12.2014
Costo Terrenos	199,111	-	-	199,111	-	-	199,111
Costo de Adquisición o Construcción	2,939,750	-	-	2,939,750	1,741,608	-	4,681,358
Costo Maquinarias y Equipos	87,914	61,758	-	149,672	10,134	-	159,806
Costo Vehículos Motorizados	1,149,266	154,504	-	1,303,770	13,770	(235,879)	1,081,661
Costo Muebles	158,212	268,501	-	426,713	3,648	-	430,361
Costo Otros Equipos	49,824	10,985	-	60,809	11,491	-	72,300
Costo Unidades por Recibir	5,235,300	-	-	5,235,300	-	-	5,235,300
	<u>9,819,377</u>	<u>495,748</u>	<u>-</u>	<u>10,315,125</u>	<u>1,780,651</u>	<u>(235,879)</u>	<u>11,859,897</u>
DEPRECIACION ACUMULADA							
Edificaciones	712,071	154,973	-	867,044	227,540	-	1,094,584
Maquinaria y Equipos Explotación	38,650	13,098	-	51,748	16,024	-	67,772
Vehículos Motorizados	759,644	203,133	-	962,777	135,838	(233,427)	865,188
Muebles	86,791	26,388	-	113,179	43,473	-	156,652
Equipos Diversos	42,122	4,971	-	47,093	7,039	-	54,132
	<u>1,639,278</u>	<u>402,563</u>	<u>-</u>	<u>2,041,841</u>	<u>429,914</u>	<u>(233,427)</u>	<u>2,238,328</u>
Total Neto	<u>8,180,099</u>			<u>8,273,284</u>			<u>9,621,569</u>

NOTA 12. INTANGIBLES

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	Saldo Al 01.01.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo Al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo Al 31.12.2014
COSTO DE							
Software Contable	1,515		-	1,515		-	1,515
	<u>1,515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,515</u>
AMORTIZACION ACUMULADA							
Software Contable	771	152	-	923	151	-	1,074
	<u>771</u>	<u>152</u>	<u>-</u>	<u>923</u>	<u>151</u>	<u>-</u>	<u>1,074</u>
Total Neto	<u>744</u>			<u>592</u>			<u>441</u>

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Renta	178,362	158,810
Impuesto Temporal a los Activos Netos	229,878	167,283
IGV Crédito Fiscal	2,218,575	2,099,499
IGV Percepciones	6,785	5,456
	<u>2,633,600</u>	<u>2,431,048</u>

NOTA 14. REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones - Utravel	-	-
Gratificaciones – Utravel	-	2,929
Vacaciones – Utravel	-	3,832
Bonificaciones – Utravel	-	263
Compensación por Tiempo de Servicios - Utravel	-	2,847
Compensación por Tiempo de Servicios	8,425	9,079
	<u>8,425</u>	<u>18,950</u>

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar M.N.	23,558	16,541
Facturas por pagar M.E.	471	483,129
	<u>24,029</u>	<u>499,670</u>

NOTA 16. ANTICIPOS DE CLIENTES

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos de Clientes - Ban Can M.E.	1,929,446	427,512
Anticipos de Clientes - Utravel M.E.	40,519	37,903
	<u>1,969,965</u>	<u>465,415</u>

NOTA 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Tributos por pagar	14,140	6,979
Aportes al Sistema Nacional de Salud	7,132	4,271
Aportes al Sistema Nacional de Pensiones	510	270
Aportes a AFPs	7,328	3,774
Impuestos Gobiernos Locales	27,600	-
Reclamaciones de Terceros M.N. - Ban Can	2,111	18,893
Reclamaciones de Terceros M.E. - Ban Can	13,621	12,742
Reclamaciones de Terceros M.E. - Utravel	7,728	7,229
Deposito en Garantía M.E.	25,705	-
Otras Cuentas por Pagar M.E.	-	55,920
	<u>105,875</u>	<u>110,078</u>

NOTA 18. CAPITAL

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014, está representado por 65'818,604 acciones comunes de un valor nominal de un nuevo sol cada una, por un total de S/. 65'818,604, Al 31 de diciembre del 2014, el capital de la empresa es propiedad de dos accionistas:

Accionistas	Porcentaje de participación
Iván Eduardo Orlic Ticeran	1.13%
International Business	98.87%
Total	100.00%

NOTA 19. VENTAS NETAS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	2014	2013
Mercaderías Manufacturadas	6,644,894	-
	<u>6,644,894</u>	<u>-</u>

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	2014	2013
Productos Terminados - Casas para la venta	4,047,252	-
	<u>4,047,252</u>	<u>-</u>

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	2014	2013
Cargas de Personal	1,019,314	754,938
Servicios Prestados por Terceros	1,505,802	980,947
Tributos	165,276	184,339
Cargas Diversas de Gestión	101,197	234,756
Provisiones del Ejercicio	424,993	417,415
	<u>3,216,582</u>	<u>2,572,395</u>

NOTA 22. GASTOS DE VENTA

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios Prestados por Terceros	10,686	61,633
	<u>10,686</u>	<u>61,633</u>

NOTA 23. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Descuentos Rebajas y Bonif. Obtenidas	118	-
Alquileres de Edificaciones	106,889	32,099
Otros Ingresos de Gestión	58	76
Ingresos Varios	1,307,871	1,863,644
Inmueble Maquinaria y Equipo	9,912	-
Ganancia por Instrumentos Financieros	3,715	-
Préstamos Otorgados	625,346	-
	<u>2,053,909</u>	<u>1,895,819</u>

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deposito en Instituciones Financieras	-	4,997
Préstamos Otorgados	-	383,349
Diferencia en Cambio	872,560	771,382
	<u>872,560</u>	<u>1,159,728</u>

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende lo siguiente: (Expresado en Nuevos Soles).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses por Prestamos	4	-
Diferencia de Cambio	516,755	121,520
	<u>516,759</u>	<u>121,520</u>

NOTA 26. IMPUESTO A LA RENTA

a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a la renta es de 30% sobre la utilidad gravable. Las diferencias temporales entre la utilidad contable y la utilidad tributaria dan lugar al impuesto a la renta diferido., la misma que se aplica sobre la utilidad tributaria determinada de acuerdo con la legislación vigente. Las diferencias temporales entre la utilidad contable y la utilidad tributaria dan lugar al impuesto a la renta diferido.

Según la declaración jurada anual del impuesto a la renta del año 2,014 y 2,013, la empresa registra un impuesto a la renta de S/. 317,128 y S/. 0.00 debido a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores por (982,918) y se determinada como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad Contable del Ejercicio	1,777,360	299,999
Adiciones y Deducciones Neto	337,305	682,919
Utilidad Tributaria del Ejercicio	<u>2,114,665</u>	<u>982,918</u>
Pérdidas Netas Compensables de Ejercicios Anteriores	<u>-</u>	<u>(982,918)</u>

La utilidad tributaria ascendente a S/. 2`114,665 se generó en el ejercicio 2014 (S/. 982,918 al 31 de diciembre de 2013).

b) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta, e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 se encuentran abiertas a la revisión por la autoridad tributaria. La Gerencia de la empresa estima que no surgirán pasivos de importancia.

c) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los Precios de Transferencias de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información (incluye Declaración Jurada) sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la sociedad, la Gerencia General de Ban Can S.A.C. y sus Asesores Legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la sociedad.

d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

e) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario. La alícuota del ITF para el 2013 y 2012 fue de 0.005%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

f) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1° de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La

vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1, 000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del IR del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

g) Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó la Ley N° 29308 que amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta a la ganancia de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 31 de diciembre de 2009 se publicó la Ley N° 29492 que modifica el T.U.O. de la Ley del Impuesto a la Renta y sus normas modificatorias, en especial, el Decreto Legislativo N° 972 publicada el 10 de marzo de 2007 y que deja sin efecto la exoneración indicada en el párrafo anterior entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2010.

NOTA 27. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

a) Como se explica en la nota 2 estos son los primeros estados financieros de la sociedad preparados de acuerdo con las NIIF. Las políticas contables descritas en la nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada en estos estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación de la situación financiera inicial con arreglo a las NIIF al 1° de enero de 2013 (la fecha de transición de la sociedad).

Como parte del proceso de adopción de las NIIF en el Perú, el 14 de octubre de 2010, a través de la resolución N° 102-2010-EF/94.01.1 y sus modificatorias la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV, antes CONASEV) ha requerido a los agentes de intermediación adopten las NIIF emitidas por el IASB vigente a partir del ejercicio 2013.

En cumplimiento de esta regulación, la sociedad ha adoptado las NIIF para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) contra el rubro "Resultados", menos ciertas exenciones de la norma.

La explicación de cómo la transición de PCGA en el Perú a NIIF ha tenido un efecto en la situación financiera de la sociedad, los resultados del periodo y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes cuadros y notas adjuntas.

b) Estimaciones

Las estimaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones adoptadas por esta en las mismas fechas, de conformidad con los PCGA en el Perú.

Estado de Situación Financiera

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera para los Activos, Pasivos y Patrimonio.

Estado de Resultados

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el Estado de Resultados.

Estado de Flujo de Efectivo

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el Estado de Flujo de Efectivo para las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento.

(i) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014:

BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	NOTA	PCGA		EFFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
		31/12/2014	31/12/2014		31/12/2014	
			S/.	DB		CR
Efectivo y Equivalente de Efectivo		10,419,607			10,419,607	
Cuentas por Cobrar Comerciales		28,732			28,732	
Otras Cuentas por Cobrar	1	10,948,675			10,948,675	
Anticipo de Proveedores		1,062			1,062	
Existencias		32,105,531			32,105,531	
Gastos Contratados por Anticipado		4,791			4,791	
Total Activo Corriente		53,508,398			53,508,398	
Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto)		9,621,569			9,621,569	
Intangibles (Neto)		441			441	
Otros Activos		2,633,600			2,633,600	
Total Activo No Corriente		12,255,610			12,255,610	
Total Activo		65,764,008			65,764,008	
PASIVO Y PATRIMONIO						
Remuneraciones y Participaciones por Pagar		8,425			8,425	
Cuentas por Pagar Comerciales		24,029			24,029	
Anticipo de Clientes		1,969,965			1,969,965	
Otras Cuentas por Pagar		105,875			105,875	
Total Pasivo Corriente		2,108,294			2,108,294	
					-	
Total Pasivo No Corriente		-			-	
Patrimonio						
Capital Social		61,315,604			61,315,604	
Capital Adicional		4,503,000			4,503,000	
Resultados Acumulados		(3,940,250)			(3,940,250)	
Resultados del Ejercicio		1,777,360			1,777,360	
Total Patrimonio		63,655,714			63,655,714	
Total Pasivo y Patrimonio		65,764,008	-	-	65,764,008	

Nota 1.- Los Préstamos a Gerentes, Accionistas, Terceros con Garantía y Terceros sin Garantía se adecuan a la NIIF 7 Instrumentos Financieros como consecuencia de que los intereses pactados se encuentran a valor de mercado al 31.12.2014 según contratos.

BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE RESULTADOS

NOTA	PCGA		EFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
	31/12/2014			31/12/2014	
	S/.	DB	CR	S/.	
Ingresos Operacionales					
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	6,644,894			6,644,894	
Total Ingresos Brutos	6,644,894			6,644,894	
Costo de Venta (Operacionales)	(4,047,525)			(4,047,525)	
Total Costos Operacionales	(4,047,525)			(4,047,525)	
Utilidad Bruta	2,597,369			2,597,369	
Gastos de Administración	(3,216,582)			(3,216,582)	
Gastos de Venta	(10,686)			(10,686)	
Otros Ingresos	2,053,909			2,053,909	
Otros Gastos	(2,451)			(2,451)	
Utilidad Operativa	1,421,559			1,421,559	
Ingresos Financieros	872,560			872,560	
Gastos Financieros	(516,759)			(516,759)	
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	1,777,360			1,777,360	
Participación de Trabajadores	-			-	
Impuesto a la Renta	-			-	
Utilidad Neta	1,777,360	-	-	1,777,360	

(ii) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013:

**BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
AJUSTE INICIAL AL 31-12-2013
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVO	NOTA	PCGA		EFFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
		31/12/2013	S/.			31/12/2013
				DB	CR	
Efectivo y Equivalente de Efectivo		1,829,031				1,829,031
Cuentas por Cobrar Comerciales		-				-
Otras Cuentas por Cobrar	1	15,281,462				15,281,462
Anticipo de Proveedores		50,280				50,280
Existencias		30,579,581				30,579,581
Gastos Contratados por Anticipado		24,189				24,189
Total Activo Corriente		47,764,543				47,764,543
Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto)		8,273,284				8,273,284
Intangibles (Neto)		592				592
Otros Activos		2,431,048				2,431,048
Total Activo No Corriente		10,704,924				10,704,924
Total Activo		58,469,467				58,469,467
PASIVO Y PATRIMONIO						
Remuneraciones y Participaciones por Pagar		18,950				18,950
Cuentas por Pagar Comerciales		499,670				499,670
Anticipo de Clientes		465,415				465,415
Otras Cuentas por Pagar		110,078				110,078
Total Pasivo Corriente		1,094,113				1,094,113
						-
Total Pasivo No Corriente		-				-
Patrimonio						
Capital Social		45,323,271				45,323,271
Capital Adicional		15,992,333				15,992,333
Resultados Acumulados		(4,240,249)				(4,240,249)
Resultados del Ejercicio		299,999				299,999
Total Patrimonio		57,375,354				57,375,354
Total Pasivo y Patrimonio		58,469,467	-	-	-	58,469,467

Nota 1.- Los Préstamos a Gerentes, Accionistas, Terceros con Garantía y Terceros sin Garantía se adecuan a la NIIF 7 Instrumentos Financieros como consecuencia de que los intereses pactados se encuentran a valor de mercado al 31.12.2013 según contratos.

BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE RESULTADOS

NOTA	PCGA		EFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
	31/12/2013 S/.			31/12/2013 S/.	
		DB	CR		
Ingresos Operacionales					
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	-				-
Total Ingresos Brutos	-				-
Costo de Venta (Operacionales)	-				-
Total Costos Operacionales	-				-
Utilidad Bruta	-				-
Gastos de Administración	(2,572,395)				(2,572,395)
Gastos de Venta	(61,633)				(61,633)
Otros Ingresos	1,895,819				1,895,819
Otros Gastos	-				-
Utilidad Operativa	(738,209)				(738,209)
Ingresos Financieros	1,159,728				1,159,728
Gastos Financieros	(121,520)				(121,520)
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	299,999				299,999
Participación de Trabajadores	-				-
Impuesto a la Renta	-				-
Utilidad Neta	299,999	-	-		299,999

(iii) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013:

BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
AJUSTE INICIAL AL 01-01-2013
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	NOTA	PCGA		EFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
		01/01/2013			01/01/2013	
			S/.	DB	CR	S/.
Efectivo y Equivalente de Efectivo		806,169			806,169	
Cuentas por Cobrar Comerciales		933			933	
Otras Cuentas por Cobrar	1	10,542,446			10,542,446	
Anticipo de Proveedores		1,734			1,734	
Existencias		22,417,857			22,417,857	
Gastos Contratados por Anticipado		101,957			101,957	
Total Activo Corriente		33,871,096			33,871,096	
Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto)		8,180,099			8,180,099	
Intangibles (Neto)		744			744	
Otros Activos		768,699			768,699	
Total Activo No Corriente		8,949,542			8,949,542	
Total Activo		42,820,638			42,820,638	
PASIVO Y PATRIMONIO						
Remuneraciones y Participaciones por Pagar		15,906			15,906	
Cuentas por Pagar Comerciales		9,831			9,831	
Anticipo de Clientes		34,581			34,581	
Otras Cuentas por Pagar		1,677,298			1,677,298	
Total Pasivo Corriente		1,737,616			1,737,616	
					-	
Total Pasivo No Corriente		-			-	
Patrimonio						
Capital Social		45,323,271			45,323,271	
Resultados Acumulados		(5,186,702)			(5,186,702)	
Resultados del Ejercicio		946,453			946,453	
Total Patrimonio		41,083,022			41,083,022	
Total Pasivo y Patrimonio		42,820,638	-	-	42,820,638	

Nota 1.- Los Préstamos a Gerentes, Accionistas, Terceros con Garantía y Terceros sin Garantía se adecuan a la NIIF 7 Instrumentos Financieros como consecuencia de que los intereses pactados se encuentran a valor de mercado al 01.01.2013 según contratos.

BAN CAN S.A.C.
ADOPCION NIIF 31-12-2014
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES
ESTADO DE RESULTADOS

NOTA	PCGA		EFECTO DE LA TRANSICION		NIIF
	01/01/2013			01/01/2013	
	S/.	DB	CR	S/.	
Ingresos Operacionales					
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	-				-
Total Ingresos Brutos	-				-
Costo de Venta (Operacionales)	-				-
Total Costos Operacionales	-				-
Utilidad Bruta	-				-
Gastos de Administración	(2,361,005)				(2,361,005)
Gastos de Venta	-				-
Otros Ingresos	7,756,815				7,756,815
Otros Gastos	(4,392,251)				(4,392,251)
Utilidad Operativa	1,003,559				1,003,559
Ingresos Financieros	348,030				348,030
Gastos Financieros	(405,136)				(405,136)
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	946,453				946,453
Participación de Trabajadores	-				-
Impuesto a la Renta	-				-
Utilidad Neta	946,453	-	-		946,453